

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIII Núm. 9.916.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Martes 2 de Octubre de 1923

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, S. Juan, 61, teléfono 272.



EL NIÑO

Juan José Joaquín Alonso Ruiz
subió al Cielo en el día de ayer, á los diez meses de edad

Sus afligidos padres D. Pelayo Alonso Moro y D.^a Dolores Ruiz López; abuela, tíos y demás familia

Participan á sus amistades tan sensible pérdida.

Burgos 2 de Octubre de 1923.

Vivía: Lain-Calvo, 37.

No se reparten tarjetas.

Carreras militares

ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA

DIRIGIDA POR

D. IGNACIO ALBARELLOS, Comandante de Artillería

FUNDADA EN 1913

CORREOS: TELÉGRAFOS

Habrà convocatoria en cuanto se reorganice el Cuerpo.

Hay convocatoria para todos los años en Septiembre.

En breve se anunciará convocatoria para

ESTADÍSTICA

SE ADMITEN SEÑORITAS

CLASES DE FRANCÉS, INGLÉS Y MECANOGRAFÍA

Calera, 25.—Teléfono 438

GRAN TINTORERIA

MÓVIDA A VAPOR Y FUERZA ELÉCTRICA

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, textiles á la muestra.

Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdotales, así como también impermeables.

Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5.

TELÉFONO 286

PRONTITUD — ECONOMÍA — ESMERO

El Directorio y los Municipios

En desagravio del Ayuntamiento

El pueblo entero de Burgos pedirá al Rey su reposición

El DIARIO DE BURGOS, interpretando el sentir de todos los burgaleses y autorizado por el señor general gobernador civil, toma la iniciativa de hacer llegar á conocimiento de S. M. el Rey, el pesar unánime con que la población entera ha recibido la noticia de la disolución de su Ayuntamiento.

No es en son de protesta como se dirige el mensaje, sino de condolencia. Estamos seguros de que el pueblo entero, este noble pueblo burgalés, en cuya alma no cabe la envidia ni el rencor, acudirá en masa á dar la mano al caído, llenando de firmas los pliegos y demostrando que si el Ayuntamiento era digno del pueblo que representaba, también éste es digno de tener aquella representación.

No dudamos de que el Monarca, en cuya memoria estará fresco todavía el recuerdo de la franca adhesión y cariño que la población le demostró en la celebración del Centenario de la Catedral, y en cuya alma noble no cabe la injusticia, recibirá grata impresión al ver la súplica de reivindicación de su Ayuntamiento hecha por todo un pueblo, y fielmente aconsejado por el digno general que hoy preside los destinos de la Nación, accederá gustoso á ella.

Y si razones que no pueden alcanzársenos le obligasen á la negativa, no por eso habremos fracasado, pues el acto que realizamos será una patente de honradez para los que se desvelaron por los intereses de su ciudad.

He aquí el mensaje:

SEÑOR:

El Real decreto fecha de 30 de Septiembre, que disuelve todos los Ayuntamientos de la Monarquía, ha causado en Burgos una impresión penosa. No entran los que suscriben á analizar las causas que hayan motivado una medida tan grave, ni mucho menos se atreven á juzgarla, pero conociendo la honrabilidad acrisolada que siempre ha presidido los actos del Ayuntamiento de esta ciudad, considerado por propios y extraños como modelo de Corporaciones de su clase, estimando como un timbre de honor de la Cabeza de Castilla esta pureza inmaculada de nuestra administración municipal, se atreven á llegar á las gradas del Trono, donde debe estar y está sin duda anidada la justicia, y rendidamente piden que el Ayuntamiento de Burgos, que acaba de disolverse, vuelva á ser encargado del gobierno de la Ciudad, de la que es genuina y dignísima representación.

Gracia que esperen alcanzar los que firman de V. M., cuya vida guarde Dios muchos años.

Burgos 2 de Octubre de 1923.

SEÑOR:

A los R. P. de V. M.

Copias de este mensaje y pliegos para las firmas estarán, desde mañana, en los casinos, centros de reunión, sitios públicos importantes y en la redacción del DIARIO DE BURGOS.

La labor de los Ayuntamientos

Immensas han sido, en todos los órdenes, las mejoras que en esta última época ha experimentado Burgos. Los que aquí vivimos continuamente somos los que menos las podemos apreciar.

Desde el derribo del antiguo palacio arzobispal, obra magna en la que se estuvo pensando casi una centuria y cuyas dificultades parecían acrecentarse cada vez que de ello se trataba, conseguida gracias á la actividad y decisión del alcalde saliente D. Manuel de la Cuesta, hasta la cobertura de los cauces de la Isla y la Merced, proyectos contemporáneos de aquél y de no menor importancia, hay un sinnúmero que más ó menos salientes, van convirtiéndose á Burgos en una población moderna, de las mejores de su clase en urbanización y limpieza.

Solo en pavimentación ha empleado el Ayuntamiento más de 700.000 pesetas, habiendo casi desaparecido con el aumento del riesgo el polvo que antes era tan molesto y haciendo posible el servicio de autobuses que en breve se establecerá.

La clase obrera ha merecido siempre del Ayuntamiento preferente atención y aquí no se han conocido nunca los *sin trabajo*, pues desde la supresión del antiguo y desmoralizador *colofón*, con el que antes se atendía al obrero que no tenía ocupación, no han faltado nunca obras durante el invierno y cuando no era el Ayuntamiento el que las emprendía, obligaba á las propietarios á revocar las fachadas y derribar las casas ruinosas.

Se han construido higiénicos y cómodos lavaderos, se están edificando casas baratas, unas por el Ayuntamiento directamente y otras merced á los terrenos y á la subvención que concede.

Conocidos son los continuos trabajos para conseguir el abaratamiento de las subsistencias y evitar el fraude, habiendo llegado en varias ocasiones á cocer pan y matar reses, para evitar que por medio de la huelga subieran de precio esos artículos.

Al menesteroso se le atiende como en pocas poblaciones; el Ayuntamiento, no sólo sostiene el Hospital de San Juan en el que los enfermos están atendidos con gran esmero, sino que suvenciona todos los asilos y obras benéficas, y gracias á eso ha sido posible extirpar la mendicidad, plaga de las poblaciones.

Hay labores que desde hace años han venido efectuando los Ayuntamientos burgaleses, que si bien no han pasado desapercibidas, tampoco llegó á darse cuenta el pueblo de toda su importancia y trascendencia.

Nos referimos á las dos fuentes de riqueza que constituyen la vida de la provincia: la Agricultura y la ganadería.

Siendo más conocido lo que atañe á la primera, por las grandes campañas de Prensa y propaganda que se han venido haciendo hasta ver modificada el régimen arancelario, vamos á referirnos exclusivamente á la segunda.

Serán ridículas las ponderaciones que pretendiésemos hacer del Mercado de ganados.

El resultado que se está obteniendo, y que está á la vista, dice bien elocuentemente que su construcción no fue una obra inútil ó caprichosa, sino imperiosa necesidad.

Pero lo que merece las más fervientes alabanzas, fueron las facilidades que el Ayuntamiento, con el concurso de la Diputación y la Junta provincial de ganaderos, ofreció al Estado, para el establecimiento, en nuestra ciudad, de una Sección de caballos sementales, cediendo a este efecto el magnífico pabellón para exposiciones, que se había construido en el paseo de la Quinta.

Pasan de cincuenta los caballos que el Estado destinó á esta Sección, merced á lo cual pudieron establecerse paradas en toda la provincia, servidas por magníficos animales, que llenaban perfectamente las necesidades de «a misma».

Ya ha comenzado a recogerse el fruto que hace muy escasos años se sembró.

En esta provincia, de enorme importancia ganadera, se están operando tales transformaciones, y tomando tal auge la producción, cada vez más seleccionada, que, en muy breve plazo, estos beneficios alcanzarán sumas insospechadas.

A grandes rasgos hemos procurado dar idea de la labor, verdaderamente gigantesca, de los últimos Ayuntamientos. Muchas otras se nos quedan en el tintero, como es la transformación del Laboratorio, cuya instalación estará terminada en breve, y que será uno de los mejores de España; pero no nos extendemos más para no hacer este artículo interminable.

Podríamos llenar el periódico entero. Mas aún le faltaban al actual, para coronar su obra, trabajos de una importancia inmensa, cuya realización estaba en trámite, y que la repentina suspensión ha cortado en flor; como son el asunto del agua, en cantidad y calidad; cobertura de los cauces de la Cava y el Empeñonado, terminar la apertura y urbanización de la calle de la Moneda y algunos otros.

En la Casa de la Ciudad

La nueva Junta Municipal

A las seis y media de la tarde de ayer celebró la primera sesión el nuevo Ayuntamiento, con objeto de elegir los vocales que han de formar la Junta de Asociados.

Presidía el alcalde D. Luis Gallardo, asistiendo los señores: Herreros, Merino, Simón, García, Izarra, Bernal, Cuesta, Gallo, Zadornil, Blanco, Busto, González, Castrillo, Castillo, Isasi, Villanueva, López, Casado, Martínez, Llop, Leiva, Martínez, Fernández y Gallardo (don César).

El secretario, señor Dancausa, dió lectura del artículo 64 de la Ley Municipal, que hace referencia al caso.

El alcalde pone de manifiesto que la costumbre que hay en la Casa, para celebrar el sorteo que señala el artículo citado, es la de sacar la presidencia, á bulto, tantas papeletas de cada sección como vocales la correspondan elegir.

El número que tiene cada papeleta, corresponde á la relación numerada que se halla en poder de la secretaría para ir dando lectura del nombre de las personas que resulten elegidas.

Encontrándose conformes los concejales con tal forma de sorteo, se verifica éste, que da el siguiente resultado:

Para la sección primera, que comprende las calles que forman el barrio de la Plaza Mayor, resultan elegidos D. Marcelino Carrera Peromingo, don Vicente González García, D. Alejo Madrazo Gómez y D. Domingo de Pablo y Pablo.

Para la segunda, calles del barrio del Espolón, D. Pedro Carcedo Martínez, D. Pedro Diez Montero Antón, D. Justino Mata Villanueva, D. José Ojejo Ojejo y D. Gregorio Sedano Gómez.

Para la tercera, calles del Mercado, D. José García Inés, D. César Villanueva Miñón y D. José Asenjo Gutiérrez.

Para la cuarta, barrio de San Juan y Puebla, D. Manuel Antón Esgañó, don Pedro Briones García, D. Pedro Centeno Espiga y D. Manuel Hernández Ibeas.

Para la quinta, barrio de San Esteban, Fernan-González y San Lorenzo, D. Martín Arroyo Larrea y D. José María de la Puente y López de Heredia.

Para la sexta, barrio de Paloita y Santa Agueda, D. Mariano García López, D. Nicolás Santamaría Cabo y don Antolín Sigler Echevarría.

Para la séptima, barrio de San Pedro de la Fuente, Huelgas y Hospital del Rey, D. Pedro Heras Sáez.

Para la octava, barrio de Santa Clara y la Calera, D. Francisco Bueno Cuñado, D. Lucio González de Abajo y don Miguel Tárrega Peralta.

Para la novena, barrio de Vega y Santa Dorotea, D. Juan José Carrión García y D. Plácido Páramo Olmo.

Para la décima, barrio de Villimar, Villatoro, Villagonzalo Arenas Villalongueja y Cortes, D. Gregorio Pérez González.

Se da lectura del art. 57 de la Ley municipal, en virtud del cual han de señalarse en la misma sesión los días y horas en que han de tener lugar éstas.

El señor alcalde propone, y es aceptado, que tengan lugar los miércoles, á las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y los viernes, á la misma hora, en segunda.

Antes de levantar la sesión—dice el señor C. Larrea (D. L.)—pido que conste en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento entrante, ha visto la gestión llevada á cabo por el saliente, siendo de lamentar que haya tenido que cesar por no haber excepciones en las circunstancias actuales.

Añade que ellos obrarán lealmente y con arreglo á su saber y entender, y termina dedicando un saludo á la Prensa, levantándose la sesión acto seguido.

Por nuestra parte correspondemos muy gustosos, deseando al nuevo Ayuntamiento el más feliz acierto en el desempeño de sus funciones.

El fotógrafo señor Espiga impresionó al final varias placas.

Orden del día para la sesión de mañana:

Acta de la celebrada el 1.º de los corrientes.

Nombramiento de las Comisiones permanentes en que ha de dividirse el Ayuntamiento, según determina el artículo 60 de la Ley municipal.

Ratificación de los actuales alcaldes de barrio y designación de los correspondientes á las vacantes de los barrios del Espolón y la Calera, producidas por incompatibilidad, y nombramientos de suplentes de alcalde.

Mañana, miércoles,

Día de Globos

Regalo de bonitos globos á toda persona que mañana efectúe sus compras en la

Casa Munguía

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros interinos: de Valtierra de Ronisuerga, doña Ascensión Bocanegra Posada; de Torregalindo, D.^a Julita Pérez Moreno; de Pineda Trasmonte, D.^a Casilda Marina; de Escaño, D.^a Gloria Miguel Abascal; de Bárcenas de Bureba, D.^a Casilda del Moral Fernández; de Altable, D.^a Patrocinio Fernández Martínez; de Loranquillo, D.^a Otilia González; de Arroyo de Salas, D.^a Fredesvinda Villalán, y de Valdeajos, D. Nemesio Fernández Manzano.

Crónica militar

Carabineros

Se concede el ingreso al cabo de la Lealtad Ignacio López Arnáiz, destinándole á Baleares.

Retiros

Se concede al carabnero Leoncio Pascual Pascual, para residir en Arauzo de Salce (Burgos).

Cursos de Sanidad Militar

Como resultado del examen celebrado en Madrid, ha sido destinado á seguir el curso de Radiología, el capitán médico de los servicios de aviación de Burgos D. Nicolás Martínez de Rituerto.

Destinos

El farmacéutico segundo de la farmacia militar de Burgos D. Fernando Torres Pérez, pasa destinado al Hospital de Chafarinas.

El teniente coronel D. Diego Ordóñez Flores, disponible en la primera región, al regimiento de Infantería San Marcial.

El comandante de San Marcial don Benigno Castrejuna Bañuelos, á disponible en la primera región.

Los capitanes D. Jesús Soto Domínguez, del regimiento de San Marcial, al de Las Palmas.

D. Edmundo Hernández Medina, del batallón cazadores Comera Hierro, al regimiento San Marcial.

D. Domingo Gracia Ruiz, del regimiento Inca, al de San Marcial.

Teniente, D. Raimundo López García, del regimiento San Marcial, al de Zamora.

Alféreces, D. Jesús del Val Núñez, del regimiento Lealtad al batallón cazadores Cataluña.

D. Joaquín Albaladejo Lafuente, del regimiento Cádiz al de San Marcial.

D. Juan Sureda Portell, del regimiento Mahón al de San Marcial.

D. Juan Esteban Martínez, del regimiento Valencia al de San Marcial.

D. Genaro Miranda Barredo del regimiento San Marcial al del Rey.

D. Jesús Gómez Zamalloa, del regimiento Lealtad al de Galicia.

D. Nicolás Murga Santos, del regimiento Lealtad al de Wad-Ras.

El capitán D. Plácido Tort Laburthe del regimiento Lealtad, es destinado, en virtud de concurso, para el mando y empleo de carros de combate.

Los tenientes de Artillería, ascendidos, D. Julián Peña y Ruiz y D. Miguel Patiño Hermida al 11.º regimiento ligero.

Alféreces, D. Antonio Isasi Isasmendi Roji, de la sexta comandancia de Intendencia á la Intendencia de la primera región.

D. Mariano Sánchez-Albornoz y Mendiña, de la misma á la comandancia de Ceuta.

D. Alfonso Llorente, D. Emilio Miranda, D. Juan José Riera, D. José Charrín Jiménez, ascendidos, á la sexta comandancia de Intendencia.

Sargentos de Intendencia Eduardo Ortega, de la sexta comandancia á la de Larache.

D. Juan José Arenas, de la Comandancia de Melilla á la sexta.

Promoción

Han sido promovidos á alféreces alumnos de Artillería D. Pedro González Cantero, D. Emilio Menéndez López y D. Angel Salas Larrazábal.

Exenciones

Han sido exentados del servicio Marcos Santamaría Santamaría y Demetrio Serrano Sancho, por la comisión mixta de Burgos.

«EL FINANCIERO»

El número 1174 de esta importante Revista publica, entre otros de interés general, trabajos de las siguientes firmas:

Milió, E. Alvarez Mendifluz, J. Belión, Hermán Bochehe, S. Labord, J. de Montero, Ricardo Suárez, Amadeo N. de Mendiluce, J. García de Arrieta, A. Pérez Camarero, Angel Bernárdez, Manuel Mallén, J. Portal Fradejas, Antonio de Cora, Francisco Rivas y Jordan de Arries, etc., etc., y secciones filiales de Minería, Metalurgia, Construcciones navales, Ferrocarriles, Seguros, Compañías y Sociedades, Juntas generales, Dividendos, Sorteos, Cupones, Amortizaciones, Balances, Estadística, Notas financieras y mercantiles, Pesca, Mercados nacionales y extranjeros, Informaciones americanas, Crónicas extranjeras, Informaciones regionales, Semana Internacional, Agricultura, Bolsas nacionales y extranjeras, etc., etc.

Oficinas y talleres: Paseo de Posales, 62. Apartado, 469. Teléfono, 243 J, Madrid.

Delegado en Burgos: D. Amando Ceiballos, San Juan, 3, 3.º

DOCTOR PADILLA
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de doce á una y de cuatro á cinco
DIATERMIA
Santocildes, 10, 1.º.—Teléfono 511

LUIS MARTINEZ OLMOS
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce á dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades ginecológicas y de la piel
Consulta de once á doce y de cuatro á seis
Economía los domingos, para obreros, de once á doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

DOCTOR LUIS VALERO CARRERAS
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
(Lauzado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculosis - Sueros - Vacunas - Rayos X
Consulta de once á una y de dos á cinco
San Juan, 48 y 50, 2.º.—Teléfono 214

DOCTOR MARDONES
MEDICO DENTISTA
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Horas: de nueve á doce y de tres á seis
San Juan, 63, 1.º, derecha

PAYOS X

DOCTOR C. URRACA
OCULISTA
Consulta de doce á dos.—Gratís á los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

DOCTOR URETA DEL VAL
OCULISTA
Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis
Gratís á los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en gargaras, nariz y oídos
Espolón, 42, entresuelo
Consulta: de diez á una de la mañana

EL MEJOR MATERIAL

OPTICO

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, 48

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 2 de Octubre de 1891

Ayer se celebró solemnemente la apertura de curso en el Instituto.

Por ausencia del gobernador presidió el acto el director del Instituto D. Domingo Martín Pérez, teniendo a su izquierda al vicepresidente de la Diputación provincial D. Manuel Gutiérrez Ballesteros, y a su derecha al catedrático de Retórica D. Rafael de Vega.

Por primera vez en estas solemnidades tuvimos el gusto de ver entre el Claustro, con la rofa mística, a nuestro querido amigo D. Isidro Gil, profesor de Dibujo.

El señor Martín Pérez leyó un notable discurso, acerca de las propiedades, métodos de obtención y aplicaciones del aluminio, al que con razón se apellida el metal del siglo XX, por la esperanza legítima que existe de que, sustituyendo al hierro, venga a llenar las múltiples exigencias de nuestra época.

El sabio profesor de Física y Química fue muy aplaudido.

Leyó la Memoria el secretario D. Rodrigo Sebastián.

Fue amenizada la fiesta por la banda de música del regimiento Lealtad.

Hoy sale para Madrid el coronel del regimiento reserva de Burgos y notable escritor D. Ubaldo Romero Quiñones, que ha sido destinado a Guadalupe.

Para reemplazarle ha sido nombrado D. Fernando O'Mulryam Duro.

En el Instituto

La apertura del curso

Con la solemnidad acostumbrada tuvo lugar ayer en el Instituto de esta capital la apertura del curso académico de 1923-1924.

El acto

Presidió el señor director del Instituto, D. Tomás Alonso de Armiño, con el presidente de la Diputación provincial D. Rodrigo de Sebastián y el secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado, D. Hermenegildo Martínez, en representación del Prelado.

Asistieron también el delegado regio de Fomento, D. Francisco Fernández Villa; el vicepresidente de la Comisión provincial D. Victorino del Val; una comisión de la Universidad Pontificia, con traje académico; representaciones militares, de las Escuelas Normales, Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana, Colegio Médico, Cabildo Catedral, etc., etc.

La concurrencia era tan extraordinaria que no cabía en el salón de actos, el cual estaba adornado con plantas y flores.

La Memoria

El señor secretario, D. Eloy García de Quevedo, dió lectura de la Memoria del pasado curso, tan pletórico en hechos importantes, que le obligaban a orar preámbulos, a suprimir la parte doctrinal, que otros años dedicara al examen y comentario de algún punto de actualidad, en relación con la segunda enseñanza, para entrar desde luego en la narrativa, «sin perjuicio» — agrega — de aprovechar la relación de hechos, para hacer acerca de ellos deducciones, observaciones, preguntas acaso; que no poco de lo que en este año en el Instituto se ha realizado da lugar a que el ánimo suspenso medite e interrogue dónde está la verdad? ¿Qué debe hacerse? ¿Qué debe ser?

«Que debe hacerse y dónde está la verdad, en lo que se refiere al plan de segunda enseñanza, a la reforma de nuestros estudios», que es año tras año la gran preocupación de cuantos a estos centros dedicamos la atención y la vida, el anhelo de hacer más provechosas las enseñanzas; de que alcancen a más grados; de que sirvan con más ahínco los anhelos de la Patria.»

«Entra el señor García de Quevedo a detallar las variaciones en el personal y trabajos del docente.

Consigna luego que la matrícula oficial ha alcanzado cifras jamás conocidas en este Instituto, ocurriendo otro tanto en el número de aspirantes a ingreso.

En la parte dedicada a mejoras en el edificio se recuerda con elogio el nombre del señor Lampérez, el sabio arquitecto y el hombre bueno y cariñoso que tanta predilección sentía por este Instituto.

«Si llamamos decirle — prosigue el señor García de Quevedo — que le consideráramos como catedrático honorario, y ciertamente merecía haberlo sido, va que, además, nos ayudó en nuestras labores docentes, viniendo varios años a dar en los cursos de verano, por puro amor a la cultura y sin remuneración de ningún género casi siempre, conferencias doctísimas, que no olvidarán cuantos tuvieron la suerte de escucharlas, en las cuales la palabra insinuante, la habilidad del expositor, la maestría del tratadista y la profundidad del erudito conspiraban a la cabal comprensión de los temas, siempre relacionados con la historia artística de nuestra Patria, que él, como nadie, podía explicar.

«De Lampérez, figura culminante en nuestros días, director de la Escuela de Arquitectura — historiador, académico de las de la Historia y de Bellas Artes, restaurador de templos, podría hablarse mucho, y yo me extendería, por cierto, sin dificultad, en alabanzas a la buena memoria de amigo tan querido. Pero aquí no cabe más que expresar el sentimiento del Instituto por la muerte de su insigne arquitecto, para que quede presente la admiración y el afecto que profesábamos en las páginas de esta Memoria.»

«Para sustituir al señor Lampérez en la dirección de las obras, ha sido designado por el Ministerio el joven arquitecto municipal de esta ciudad D. José Luis Gutiérrez Martínez, antiguo y afortunadísimo discípulo de este Insti-

tuto, con lo cual no hay que decir lo que al Claustro le ha complacido este nombramiento.

El material de enseñanza se ha enriquecido con un gran aparato de proyección y ampliación episcópica, con diversos accesorios, y este aparato ha sido completado con un cinematógrafo Monar de completo, con disposición especial para microproyección, con lo cual resulta una máquina que pocos ó ningún establecimiento de esta clase tendrán hoy en España y que se ha usado con excelente resultado para conferencias y exposición de películas en los cursos de vacaciones del pasado verano.

En lo que respecta a la Biblioteca, hace resaltar el Sr. García de Quevedo, el valiosísimo regalo, hecho por el Gobierno de Francia, de 140 volúmenes, y otro, también importante, de la Real Academia de la Historia, que ha enviado 52 tomos de obras publicadas por tan docto Cuerpo, algunas que han venido a completar colecciones interesantes, como la de Actas de las Cortes de Castilla.

El homenaje a Pasteur, celebrado en el Instituto el día 30 de Diciembre, y los cursos de verano, cuyo interés ha subido de punto este año con las interesantísimas conferencias que dió monseñor Crouzet, inspector de la Academia de París, sobre el nuevo plan de Bachillerato en Francia, tienen capítulo aparte en la Memoria.

Y el Sr. García de Quevedo, con singular acierto, hace observar, para ejemplo nuestro, cómo a medida que el conferenciante iba exponiendo la historia de la reforma, el interés, el ardor con que la cuestión se tomó en Francia; el empeño tenaz y patriótico de todos por mejorar la preparación de la juventud francesa; la preocupación que en los mismos días de la guerra, cuando parece que nadie había de pensar sino en el suelo invadido, había, por lo que se llamaba la cuestión del francés, el empeño porque la lengua se mantuviese pura, porque los franceses fuesen aptos para escribir con la claridad elegante, que es la distintiva de su idioma; porque éste no perdiese terreno en el mundo; es decir, que como un medio de engrandecer y defender la Patria, los franceses querían fortalecer su lengua.

Precisamente lo contrario que muchos en España hacen; pensar en destruir el idioma para que la Patria flaque; bien que este empeño criminal sea vano, porque aunque cupiese en lo posible, que no debemos ni pensar, que España se derrumbaba, quedaría victoriosa, entre los escombros de la Patria, nuestro glorioso castellano, que no es nuestro sólo, por cierto, sino que se enseñorea sobre tantas naciones pujantes al otro lado de los mares (Grandes aplausos).

Evidencia la importancia de la patriótica y fructífera labor que los cursos de vacaciones en Burgos realizan, ya que nuestra lengua interesa más cada vez.

Así, en los momentos mismos en que aquí estaban abiertas las cátedras verniegas, el Congreso de segunda enseñanza reunido en Aragón y al que han asistido representaciones de veintinueve naciones europeas y una americana, adoptaba por resolución, el acuerdo siguiente:

«El Congreso recomienda a los Gobiernos respectivos que la enseñanza de la lengua española figure en todos los planes de segunda enseñanza, ya con carácter obligatorio, ya, al menos, con el de idioma a elección entre aquellos que hoy figuran en los planes vigentes.»

Con esta conclusión del Congreso de Checo-eslovaquia cierra la Memoria, no sin dedicar el señor García de Quevedo palabras de gratitud para las autoridades e invitados y de felicitación para los alumnos que iban a recoger el galardón debido al estudio y la inteligencia.

El distinguido secretario del Instituto escuchó una ovación prolongada y cariñosa.

Los premios

A continuación tuvo lugar el reparto de premios, acto tan conmovedor y tan simpático.

Los alumnos laureados eran saludados con estruendosos aplausos, particularmente las señoritas que habían sido objeto de ígual distinción.

Final

El señor Alonso de Armiño pronunció después algunas palabras saludando a las representaciones congregadas en el Instituto, felicitando a los alumnos premiados y excitando a la aplicación a los demás, y concluyó declarando abierto, en nombre de S. M. el Rey, el curso académico.

Amenizó la fiesta la banda de música del regimiento Lealtad.

GIBRALTAR-CUTA-TANGER

Rectificación oficiosa

«Alguna noticia de la Prensa extranjera, aludiendo a supuestas manifestaciones del presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, sobre el cambio de Gibraltar por una plaza africana de soberanía española, carece de fundamento, pues ni oficial, ni oficiosamente, ha aludido el general a nada que con dicho asunto se refiera.

«Del mismo modo, tampoco es cierto lo manifestado por el corresponsal del diario parisino, al mencionar la entrevista con el jefe del Gobierno, ni se haya referido a que éste hubiera expresado en sus revelaciones cierto cambio de orientación, con motivo de las conversaciones de peritos sobre Tánger que en Londres tienen lugar.

«Baste decir que el marqués de Estrella se ha negado a hacer declaraciones en este respecto al citado corresponsal, no habiendo aludido a las negociaciones que por medio de nuestra Delegación se siguen en la capital referida.»

ZOTAL

Desinfectante e insecticida para granjería y plantas.



EL SEÑOR
DON CELESTINO LLANDERAL GARCÍA,
ha fallecido en la tarde de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados: viuda D.^a Domitila Murga; hijos D.^s Amparo, D. Manuel, D. Carmelo, D.^a Carmen y D. Celestino; hijos políticos D. Amando Ceballos, D.^a Carmen Delgado, D.^a Paz González y D. Narciso Domínguez; hermana, D.^a Cecilia; hermana política, D.^a Felipa Pereda; nietos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan asistir al entierro y funeral que tendrán lugar, el primero, mañana, miércoles, a las cuatro de la tarde, y el segundo, el jueves, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 2 de Octubre de 1923.
Casa mortuoria: San Juan, 27.
El duelo se despide en las Siervas de Jesús.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

¡HAY QUE VER!

la expectación que ha producido la reapertura de
“EL NORTE,”

Gran comercio de mercadería y quincalla. — Inmenso surtido de medias y calcetines. — Precios asombrosos.

JOSÉ GÓMEZ (hijo) / Paloma, 58

Automóvil de alquiler

conducido por su propietario

Precios sin competencia
Comodidad :: Seguridad

Unico en esta población establecido en los puntos que en la parada de coches tiene designados Martín del Barrio, Plaza Mayor (frente al Café Candela), plaza de Prim y Espolón (frente a Correos)
Avisos: Puebla, 46, 3.º, derecha

Automóviles de alquiler

conducidos únicamente por sus propietarios

“LOS DOS CHAUFFEURS”
Progreso, 5 (Teléfonos 487 y 498)

TEATRO PRINCIPAL

Mañana miércoles, a las siete de la tarde, inauguración de la temporada de cinematógrafo, con el estreno de la colosal película en cinco partes, titulada

EL PUÑAL DE LA VENGANZA
y la magnífica cinta cómica en dos partes, titulada

Charlot, marmitón
Butaca 0'75 :: General 0'25

Ecos de sociedad

A los diez meses de edad ha subido al cielo en el día de ayer el niño Juan José Joaquín Alonso Ruiz, a cuyos desconsolados padres D. Pelayo y D.^a Dolores, así como al resto de la familia, acompañamos en su justo dolor.

En Melilla ha fallecido el capitán del regimiento Infantería de San Marcial D. Arturo Revuelta.

A su afligida esposa, doña María Vicente Gallo, y demás distinguida familia enviamos la expresión de muy sentido pésame.

Esta tarde, a última hora, ha dejado de existir el Sr. D. Celestino Llanderal, antiguo industrial de esta plaza y persona muy conocida y apreciada.

A su desconsolada esposa, doña Domitila Murga; hijos doña Amparo, don Manuel, doña Carmen, D. Carmelo y D. Celestino; hijos políticos, entre los que figura nuestro querido compañero el redactor jefe del DIARIO D. Amando Ceballos, y demás estimada familia, hacemos presente el dolor que la desgracia nos ha producido.

JOYERÍA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58
TELEFONO 422
BURGOS

NOTICIAS

Han quedado constituidos los Ayuntamientos de Miranda de Ebro, Pradoluengo, Medina de Pomar y Covarrubias.

Desde el día de mañana y en los sucesivos se harán pruebas de ametralladoras en el Parque de Artillería de esta plaza durante las horas de trabajo, lo que participamos a nuestros lectores para que no les cause extrañeza tan alarmante ruido.

Dicen de Palencia que paseando por las inmediaciones de la Fuente de la Salud, se fracturó la pierna izquierda, a causa de una caída, Elisa Serrano Villarreal, de 39 años y natural de Burgos.

Ingresó en el Hospital de San Bernabé y San Antolín.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Septiembre último a los maestros de quienes son habilitados los señores López Gutiérrez y García Alfa.

Se ha acercado a nuestra redacción una comisión de la yanderasagándonos llamamos la atención del Ayuntamiento sobre el estado en que se halla el lavadero, pues el motor no funciona y en el río Arlanzón se las prohíbe lavar las ropas.

«La Ingastable», Moneda, 16

Se acaban de recibir procedentes de quebra y para vender por cuenta del fabricante, 960 pares de calzado de caballero y niños, todos modelos corrientes y clases primera, que se venderán a precios de fábrica.

Calzados de caballero con cinco y diez pesetas más barato que nadie.

LUIS HORTIGÜELA / Moneda, 16

INTERESANTE

Se reciben mensualmente en la Librería Lain-Calvo los figurines «Arte de vestir», de 0'25 pesetas y «Les Grandes Modes de Paris», «La Femme Chic», «La Moda Ideal», «Moda Futura», ediciones Pictorial Review, etc., etc.

Se vende en la Librería Lain-Calvo la pluma fuente de fama mundial «The Unique Pen», con recibo de garantía, a 9'95 pesetas.

IMPORTANTE

Desde el 1.º de Octubre queda abierta la suscripción para los aficionados que deseen hacer uso de los Laboratorios de

PHOTO CLUB

Cuota mensual: 7'50 pesetas
Isla, 9

CASA LUIS OYARZUN

de San Sebastián

Confecciones y novedades para señoras. Proveedor de la Real Casa.

Su representante llegará el día 1.º de Octubre con las novedades de la temporada y tendrá la exposición de modelos en trajes y abrigos en el Hotel París, del 1 al 4 de Octubre.

Los mismos días expondrá sombreros de señora de la conocida casa Múgica Hermanas, de San Sebastián.

Corsetería Moderna

SANTA RITA

Mercado, 18

A PESETA

el kilo de lentejas finas del país NOGAL, Plaza de la Libertad, 1.

El almacén de maderas y fábrica de camas y somniers de los señores Valdivielso y Compañía, de esta ciudad (teléfono 265), establecido en la carretera de Madrid, frente al edificio de la Concepción, se encarga de servir maderas de pino para construcción, aserradas en dimensiones exactas de largo, ancho y grueso, a precios muy económicos.

Así mismo pueden adquirirse en dicha Casa tarima de pino rojo de una pulgada de grueso desde cuatro pesetas en adelante.

VINOS. — Negocio en explotación, se traspasaría todo ó parte a persona competente. Dirigirse a D. Antonio Hernández, Calle Grande, núm. 15, Calahorra (Ríoja).

OJO, NO CONFUNDIRSE

Asuntos sobre informes de tarifas al ferrocarril, faltas ó averías, consultar a la Agencia Ismael Yanguas Alonso, fundada hace treinta años.

Locales de la Cámara de Comercio, San Carlos, 1.

“SAN ROQUE”

JEREZ QUINADO

Gran aperitivo, tónico reconstituyente Tomado con soda es el mejor aperitivo refrescante

Propietario: Tejada y C.^a Sucesor, Areta (Alava).
Referencias: Luis Lacort, Fernan-González, 5, 3.º

Liquidación de calzado por cesación de negocio

Deseando deshacerse de todas las existencias de calzado por cesación de negocio, se liquidan 200 pares de caballero, 150 de señora y una gran cantidad de niño y niña, todos a mitad de su precio, por ser pocas las existencias. Consultad precios y os convenceréis que es grande la economía.

LA CASTELLANA :: SANTANDER, 20

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
Santos Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo, Maximiano, Gerardo, Hesiquio, Ewald, B. Marcos Criado.

CULTOS:
San Lesmes Abad. — Cofradía de la Virgen del Rosario.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid. — 3'20 L.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Decreto suspendiendo el artículo 41 de la ley de contabilidad de Hacienda del mes de Julio sobre transferencia de créditos en los presupuestos generales del Estado.

— Promoviendo a magistrado del Supremo a D. Angel Vera.

— Dictando reglas para justificar las existencias de azúcar.

— Suspendiendo todas las oposiciones y concursos anunciados para pro-

Novena en honor de Nuestra Señora de los Seis y media de la tarde.
Capitán. — Novena al serafín de San Francisco de Asís, en la tarde de ocho y a las cinco y media de la tarde.

Orador: R. P. Marcelino Baraona.

Audiencia

Señalamientos para el día 3.

AUDIENCIA TERRITORIAL
Pleito procedente del juzgado de 1.º de instancia de Burgos, entre D.^a Charlotte Mittermayer y D. Pablo Mascaraña, sobre el dote; ponente, señor Fente; procuradores, Licdos. Goyoga y Alfaro, demandados, Echevarrieta y Berruete, secretario del Lic. Mena.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de 1.º de instancia de Burgos, contra Ignacio Galarza y Galarza, sobre robo frustrado; ponente, señor presidente; defensor, Licdo. Goyoga y Alfaro; procurador, Licdo. Goyoga y Alfaro; secretario del Licdo. Tornos.

Consultorio Médico Municipal

Consultas para el día 3 de Octubre: Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Estómago e intestinos, de seis a once y media a una.
Vacunación antiftica, todos los días de once y media a una.
Nota. — Es imprescindible la presentación de la cartilla.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:
Eloisa Santamaría, de 2 años; dislocación ligamentosa de la muñeca izquierda, por una caída.

Luisa Redondo, de 5; quemadura en el primer y segundo grado en la boca, manos y muslo izquierdos, producidos con sosa cáustica.

Registro civil

Defunciones. — Carlos Crespi de Vadaura Fortuny, de Vevay, 53 años, viudador (Quinta de Tomé), Juan Joaquín Alonso Ruiz, de Burgos, 10 meses, Lain Calvo, 37; Emilliano Puerta, de Burgos, 14 meses, Pinar.
Nacimientos. — Julio Gamero Santamaría.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día en el día de hoy:

Barómetro. — A las ocho de la mañana, 697,6; a las cuatro de la tarde, 695,6.
Temperaturas. — Máxima sombra, 22,8; mínima sombra, 10,2.
Dirección del viento. — A las ocho de la mañana, NE.; a las cuatro de la tarde, N.

Mercados

Pampliega 29. — En este mercado se dieron los siguientes precios:

Trigo blanco, a 67'50 y 68 reales; trigo rojo, a 67; centeno, a 48; cebada, a 34; yerros, a 65; lentejas, a 100; avena, a 27; garbanzos superiores, a 200.

Harina de primera, 56 pesetas los 100 kilos; de segunda, 55 pesetas los 100 kilos; harinilla, 37'50 los 100 kilos.
Salvado gordo, a 27 los 100 kilos; no, a 25.

Se tienen noticias fidedignas de la cosecha de cereales en esta región, para exceptuando unos cuantos labradores, los demás terminaron sus faenas.

Puede decirse, en general, que la cosecha ha sido regular, algo mejor de cebada que de trigo, calculándose ésta a cinco, término medio.

De legumbres y piensos, la cosecha ha sido bastante mediana.

La Unión y el Pénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

57 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia Luis Galardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Subdirector en Burgos y provincia Luis Galardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Subdirector en Burgos y provincia Luis Galardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Subdirector en Burgos y provincia Luis Galardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Subdirector en Burgos y provincia Luis Galardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Subdirector en Burgos y provincia Luis Galardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Subdirector en Burgos y provincia Luis Galardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Subdirector en Burgos y provincia Luis Galardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Subdirector en Burgos y provincia Luis Galardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Subdirector en Burgos y provincia Luis Galardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Subdirector en Burgos y provincia Luis Galardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Subdirector en Burgos y provincia Luis Galardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Subdirector en Burgos y provincia Luis Galardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Subdirector en Burgos y provincia Luis Galardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Subdirector en Burgos y provincia Luis Galardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Subdirector en Burgos y provincia Luis Galardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Subdirector en Burgos y provincia Luis Galardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

—El Gobierno ha hecho pública la gran satisfacción que le produce el que visite esta República el ilustre arzobispo de Burdeos, y confía que al igual que la Misión española que vino cuando el centenario, presidida por el Infante don Fernando y el Sr. Fr. Fr. Rodríguez, esta otra puede decir también que en la República de Chile se ama a España y sólo se desea su engrandecimiento.
Estas manifestaciones del Gobierno han causado excelente efecto en la opinión pública, la que está muy de acuerdo con lo expresado por los representantes de la nación.

Otra disposición

El decreto reorganizando el régimen central y provincial dice en la exposición que los organismos al servicio del Estado, en muchos de los cuales ha influido la política, tienen exceso de personal y esto supone un cargo para la Hacienda.
Como ahora lo que se exige es mayor rendimiento de trabajo y que sean tramitados todos los asuntos, su parte dispositiva dice:

1.º En el plazo de un mes, los subsecretarios y jefes de los ministerios someterán un plan para la nueva organización. En el término de dos meses lo harán las regiones y provincias, atentas siempre a la economía.

2.º En todos los departamentos se amortizará la cuarta parte de las vacantes, empezando por las primeras que se produzcan.

3.º Las vacantes de primera, segunda y tercera categoría, así como las amortizaciones se anunciarán en la *Gaceta*.

Disposiciones oficiales

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica lo siguiente:

Disponiendo que cese en el cargo de ayudante del general de división D. Miguel Viñe, el teniente coronel D. Francisco Alvarez.

—Idem que las clases e individuos de tropa que sirven en las ametralladoras, usen como único armamento pistola y machete, excepto los suboficiales, que usarán el actual, y los sargentos, que tendrán sable.

—Nombrando juez de instrucción de la Capitanía general de la octava región al coronel de Infantería D. Luciano Soriano.

De Barcelona

BARCELONA.—El comandante D. Juan Rodríguez, que instruyó la causa contra Angel Pestana por injurias al comandante general de los somatenes, ha recibido una carta del procesado, en la que le dice que le dispense por no haber comparecido el viernes a la vista, pues tuvo que ausentarse de Barcelona y no sabe cuándo volverá.

—De Tarrasa ha llegado, ingresando en la cárcel, incommunicado, Ramón Serra, por haber encontrado cuatro bombas en una barraca de su propiedad.

—Habiéndose comprobado que no estaban celebrando ninguna reunión clandestina, han sido libertados varios individuos detenidos por la guardia civil en un café de Martorell.

En Palacio

A las diez de la mañana llegó el señor Martínez Anido.

Una hora después acudió el marqués de Estella.

El primero salió a las once y media y el segundo a la una menos veinte minutos.

Dijeron el presidente que el Rey había firmado un decreto sobre investigación de los Tribunales de Justicia.

Después recibió el Rey en audiencia a los señores Ruiz Peña, Seviller y marqués de Marzáles.

Las existencias de azúcar

Se ha dictado una Real orden para que se haga un aforo de las existencias de azúcar que haya en las fábricas, notificándose en relación jurada a las Juntas de Abastos.

Las cantidades de azúcar no podrán salir de las fábricas sin la correspondiente guía.

Las minas de Almadén

Anoche visitó al presidente del Directorio una Comisión de obreros de las minas de Almadén, haciéndole saber que, no obstante existir cantidades en el presupuesto, todos los servicios están descuidados.

Le mostraron numerosas fotografías. El marqués de Estella anunció que obrará con energía y que en breve conferenciará con Llanza para tratar del problema minero.

La suspensión de los Ayuntamientos

El *Imparcial* dice que la disposición legal dictada por el Directorio militar disolviendo todos los Ayuntamientos de España, donde se supone que el caciquismo tiene su más afianzada raíz, siendo plausible en su propósito, la considera, sin embargo defectuosa.

Las Juntas municipales — agrega — a quienes se ha entregado la administración comunal están formadas por contribuyentes; representan y encarnan un sector de intereses, muchas veces opuestos al interés de la colectividad. Por tanto la suspensión de la ley, por posible freno de posibles desafueros de los Ayuntamientos; pero ahora, trocada su función en activa y gestora, puesta en sus manos la iniciativa y la administración, han de revelar en su acción de la clase social a que pertenecen. Con ello queda excluida de la administración municipal la representación del pueblo, lograda al cabo de tantos años de esfuerzos y de lucha.

A B C considera acertada la medida, ya que los Ayuntamientos pasarán a otras manos, además a las profesiones políticas. El *Liberal* escribe que mientras la parte permanente del Senado no sea disuelta quedará triunfante el caciquismo. Aconseja al Directorio que restablezca

las garantías constitucionales y asistirá la colaboración de la opinión liberal.

El *Debate* escribe que el acto más importante realizado por el Directorio es la destitución de los Ayuntamientos, y añade:

«La ponzoña caciquil, que pudiera conservarse en las Juntas municipales, quedará además neutralizada con el hecho de que presida e intervenga los nuevos Ayuntamientos la autoridad militar.»

Por último, abona la fórmula ideada la casi moralmente insuperable dificultad de que verificase por sí mismo el Gobierno una selección entre los vecinos de cada una de las localidades de España para conferirles la herencia concejil.

Lo importante es que el Directorio está decidido a batir resueltamente el caciquismo. Lo que interesa es que la vieja política se atacada en la base de su fuerza.

Pronto se habrá establecido un nuevo régimen local en España, que permitirá el desarrollo de una vida municipal vigorosa y digna.

Y si los españoles cumplimos con nuestro deber, pronto veremos la renovación de nuestra Patria.»

Segunda conferencia

Madrid, 5/20/11.

El alcalde de Madrid, destituido de Fomento

Hoy está siendo muy comentado en todos los círculos políticos, en tono irónico, que el alcalde de Madrid ayer nombrado, fué destituido hace dos días, perdiendo el sueldo de 4.000 pesetas que disfrutaba como alcalde de Fomento, por no asistir a la oficina, siendo a la vez asesor del Banco de España.

Ayer fué elevado a la alcaldía de Madrid, cargo que siempre fué desempeñado por exministros ó altos personajes políticos.

El proceso Dato

Hoy ha tenido lugar la segunda sesión de la vista por asesinato de don Eduardo Dato.

En los alrededores de la Cárcel Modelo y en el interior se habían adoptado las mismas precauciones que ayer.

Fuerzas de seguridad de caballería e infantería guardan las bocacalles.

La cola formada es mayor que ayer. En la puerta conversan el abogado señor Serrano Batanero y «La Rubia».

Todos los comentarios giran alrededor de la duración del juicio, que está señalado para cinco días, pero se cree que no concluirá por los numerosos testigos que hay citados.

Hasta las tres de la tarde no queda constituido el Tribunal.

El abogado defensor de Mateu y Nicolau ha presentado una protesta ante el presidente por estar reclusos sus patrocinados en celdas destinadas a los condenados a muerte.

A la sesión asisten más mujeres que ayer.

Respecto a una apelación del defensor de Mauro Bajeterra, el presidente anuncia que no ha lugar a deliberar y sobre Mateu y Nicolau se hallan en celdas destinadas a los condenados a muerte, dice que es asunto de régimen interior de la cárcel.

Se promueve un ligero incidente entre el presidente y los defensores.

Continúa el interrogatorio de Mateu por parte de las defensas.

Dice que después de cometerse el asesinato del señor Dato se encontró con Casanellas, quien le dió cuenta del suceso y le propuso que se pusieran de acuerdo para matar al Rey, a lo que se negó.

El pensamiento era atentar contra el Soberano cuando presidiera el entierro del señor Dato.

Poco después entregó Casanellas a Mateu una carta dirigida al señor Bertran y Musitu, ignorando su contenido y no había transcurrido mucho tiempo cuando fué detenido.

Pensaba marchar a Barcelona con el dinero que le proporcionó Casanellas.

Niega que interviniese en el atentado. Le interroga luego el abogado D. Pedro Rico y contestó el procesado que no conocía a Patrocinio Gallego ni a Bajatierra.

Explica las relaciones que tuvo con Casanella para montar un garaje de alquiler de motocicletas.

El abogado señor Cid llama la atención de la Sala para que se abra una nueva información con en fin de depurar los hechos denunciados por Mateu, ya que se trataba de un complot contra el Rey.

La Sala delibera.

Continúa la vista con la declaración de Nicolau, quien también niega que tuviese participación en la muerte del señor Dato.

Como existen contradicciones se leen las declaraciones que prestó en Berlín.

Parece que el interés del procesado está en hacer dos personalidades distintas de Mateu.

En la Presidencia

A las cinco menos cuarto llegó a la Presidencia el marqués de Estella, diciendo que pocas noticias tenía que comunicarnos.

Esta tarde nos reuniremos en Consejo.

Mañana, a las diez y cuarto llegará la Reina.

Será recibida por el Rey y el Directorio y se la rendirán honores.

Ha conferenciado el presidente con Llanza y acaso se envíe a Almadén una comisión mixta para que estudie las cuestiones mineras.

En el Ayuntamiento

A las doce de la mañana ha celebrado sesión el Ayuntamiento de Madrid, bajo la presidencia del gobernador civil.

Cinco concejales han presentado la renuncia, entre ellos el notario señor Tovar.

Otros dos quisieron también dimitir pero no se les admitió la renuncia. El alcalde ha declarado que no admitirá recomendaciones de nadie y que los ascensos se concederán por riguroso turno de antigüedad.

Las vacantes se cubrirán por concurso entre los licenciados del ejército.

Más de Cataluña

BARCELONA.—El gobernador civil ha dicho que las precauciones adoptadas ayer en el Ayuntamiento tuvieron por objeto evitar que se sacaran expedientes de las oficinas.

BOLSA

	MENCHTA	Dfa 1	Dfa 2
4 por 100 interior	69'75	69'75	
Idem fin de mes	00'00	00'00	
5 por 100 amortizable	94'25	95'00	
4 por 100 amortizable	88'00	88'00	
Acciones del Banco de España	579'00	578'00	
Idem Compañía Arrendataría de Tabacos	245'00	242'50	
París 4 por 100 interior español	87'00	83'80	
Cambios sobre París, cheques	45'40	45'65	
Cambios sobre Londres, ídem	33'70	33'85	
Acciones preferentes Sociedad general Azucarera	88'00	88'50	
Acciones ordinarias de ídem	35'50	36'00	
Obligaciones de ídem	00'00	78'50	
Acciones Banco Español de la Plata	230'00	227'00	
Cédulas hipotecarias 4 por 100	88'25	88'25	
Carpetas de amortizable Hispano	00'00	95'25	
Interior nuevo	175'00	000'00	
Marcos	69'75	69'75	
Bonos del Tesoro	0'00	0'00	
	100'75	100'85	

ISIDRO PLAZA.—Banquero

Esta Casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Societades.

Otros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

NO LO DUDEN! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos es Estanislao Medrano, fábrica de aserrar maderas, talleres y carpintería mecánica. Palacios de la Sierra (Burgos).

TARIFA DEL NORTE A 5 PESETAS metro cuadrado. Tengo además otras cuatro clases de tarifa, todas a precios baratísimos y sin competencia. Almacén de maderas de Cámara, estación del ferrocarril.

CHALET. Se vende 6 arrietas, de nueva construcción con cuartos de baño, garaje y jardín, en la calle de San José, número 1 (paseo de los Cubos). Informar: Hijo de S. Asenjo, Plaza de Prim, 20.

SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Informar: D. Rafael Dorao, Avellanos, 7, 1.º

A LOS MAESTROS de obras, carpinteros y propietarios. Antidoto Bartolomé, es quien en mejores condiciones puede servir a sus clientes toda clase de maderas, procedentes de su fábrica de aserrar, de Quintanar de la Sierra (Burgos).

LA BOMBILLA. La cantina mejor surtida. Los vinos que hoy día se expenden, como infinidad de artículos: lomo embuchado, salchichón, jamón, chorizo, licores de todas marcas, cerveza, sidra y toda clase de refrescos, sin dudar alguna, los mejores. Probados.

Todos los días, a las cuatro de la tarde, sale del mismo establecimiento un magnífico automóvil con servicio de viajeros, directo a Salas de los Infantes.

Llamad al teléfono 607.

CUBAS de 27 a 40 centanas, de superior calidad, se venden. Informes: almacén de vinos de Julio Valladolid.

TRASPASO. Se hace del antiguo y acreditado comercio de ultramarinos de la viuda de José Ojeda. Informar: en el mismo, Almirante Bonifaz, número 6.

PISO segundo, se arrienda. Informes: en Las Castillas, frente a la Barrida Obrera.

CASAJEN VENTA. Por voluntad de su dueño se venden las casas números 43 y 45 de la calle del Emperador, en el barrio de San Pedro de la Fuente. Para tratar dirigirse en el mismo a Gregorio Ortega, Villalón, número 6.

CHICAS. Se necesitan para la fabricación de fundas de paja. Calle de Madrid, panadería.

SE VENDEN varios muebles. Vitoria, números 22 y 24, de cuatro a seis.

EN LA ALMONEDA calle de la Concepción, número 5, queda una bonita araña de cristal, una máquina Singer de mano, un espejo de sala, un cine, una sillera tapizada con sus cortinones, dos canapés, sillones y mesita de mimbre, un reloj de pared, un perchero, una zafra nueva para aceite y algunas otras cosas, que por dejar desocupada la habitación a fin de mes se cederán a precios arreglados.

COSEDOR Ó COSEDORA. Se necesita para máquina Blake, de coser suelas en la fábrica de calzado de Ricardo Navarro, Santa Ageda, 46.

MADERA. Leña y serrín de chopo, buena clase, en el puente del Arzobispo (Tardajos). Se sierra y prepara a las medidas y forma que se desee. Informes y encargos en dicho punto y en Isla, 31.

CASA DE SALDOS. Se necesitan dependientes bien impuestos y chico para recaudos, con sueldo. Almirante Bonifaz, 15.

PARA INDUSTRIA. Amplios locales, se necesitan, dentro ó fuera de la población. Informes: Vega, 2 y 4, carnicería.

TALLER DE VACIADOR de José Rodríguez, antiguo dependiente de la viuda de Losada. San Lorenzo, 30.

Afila y vacía toda clase de herramientas de corte, navajas de afeitar, máquinas de cortar el pelo y de esquilador, tijeras, cuchillos y toda clase de instrumentos de cirugía. por muy delicados que estos sean. También se hacen composuras en paraguas y sombrillas. No confundirse: José Rodríguez, San Lorenzo, 30.

SE TRASPASA una vaquería en buenas condiciones, por dedicarse su dueño a otro negocio. Informes: Bernardino Ortega, Santa Ageda, 42.

SE ARRIENDA piso espacioso, en el Hospital del Rey, núm. 6. Informes: Huerto del Rey, 16, 1.º, derecha.

AGRICULTORES. Si queréis lograr buenas cosechas, abonad bien vuestras fincas. El abono «Completo Banegas» llenará vuestras aspiraciones y podréis conseguir lo que deseáis.

Superfosfato «Saint Gobain», precio especial por vagones completos. Gradas de muelles Mc Cormick. Gradas Zig-Zag de palanca. Arados brabant Kirpy. Casa Grigeldo, Merced, 10.

TRASPASO. Se cede el local que ocupa Casa Grigeldo. Informes, en la misma: Merced, 10.

PARTANA, capax para seis asientos y muy bien tapizada, se vende barata. Informar: Santa Cruz, 14, 2.º

SE ARRIENDA, en el pueblo de Sotego un molino harinero, con dos piedras y limola. Para tratar, con Gerardo Velasco, ed. dicho pueblo.

SE VENDE mula superior, de cinco años y a toda prueba, y un carro bien aparejado, propio para cuatro caballerías. Para tratar con su dueño Félix Orcajo, en Palacios de Benabar.

SE VENDE báscula superior, de cinco años. Vicente Arroyo, plaza de Vega, 22.

SE VENDE una vitrina mostrador, con buenas lunas, y una mesa despacho, a precios económicos. También se vende madera de cajones a cinco céntimos kilo. Cooperativa de Funcionarios.

SE VENDE papel de periódicos atrasados en la librería «Lain Calvo», calle de Lain Calvo, 29.

CHICO. Se necesita para la venta ambulante de la revista «Castilla la Vieja». Informes: Daniel Gutiérrez, Huerto del Rey, 1.

EN VILLASUR de HERREROS se vende el carro, mula de siete años y arreos, todo en inmejorables condiciones. También se vende mula quinceña, superior. Para tratar con el tabernero de dicho pueblo.

SE VENDE una casa en la calle de Saldado, número 14, propia para industria, con un solo piso y planta baja. Para tratar, en el número 10 de la misma calle.

SE ARRIENDAN amplios locales en las afueras de la población. Informes: Lain Calvo, 61, 2.º

PRÁCTICANTE. Se necesita para temporada. Informes: D. Mariano Mateo, médico, Pampliega.

NECESITO modesto piso para corta familia. Informes: Isla, 9.

SE VENDEN tres pares de mulas y machos de labranza, de 4 a 10 años; dos yeguas, de seis y ocho años, tres y diez deditos sobre crías; cinco ganados de la cuerda, con sus hijos de las mismas.

Para tratar y ver reses, hijos de las mismas, con Esteban Yanguas Vivas, en las afueras de Burgos.

SE VENDEN dos biciletas, buena marca, una de ellas para niño, a precios reducidos. Calera, 37 y 39, 1.º, Izquierda.

SE VENDE una partida de basura Para tratar en Hueblas, número 30.

SE ARRIENDA el piso 2.º de la calle de Fernán-González, 57. En la portería darán razón.

HERMOSO PISO en las afueras, bien soleado, seis habitaciones y cocina económica, se arrienda. Informes: Isla, 11 y 13.

CRIADO. Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Almacén de vinos de Clemente García, San Pablo, 7.

VENDO la basura producida por diez ganados durante un año. Razón: Santa Doctrota, 6, Inocencio Arranz.

DERDIDA de un imperdible de oro, con piedras formando orla, que se extravió el sábado por la tarde por las calles de San Pablo, Espolón, Plaza Mayor, San Lorenzo, Arco del Pilar y Lain Calvo. La persona que lo haya encontrado puede entregárselo en la calle de la Puebla, 36, entresuelo, donde se gratificará.

DERDIDA de un burro de pelo blanco, el viernes 28 de Septiembre, en esta capital. Se gratificará a quien le entregue a su dueño Ubaldo Porres, vecino de Quintanaduñas.

VACAS LECHERAS. Se venden dos de segundo parto, con gran producción de leche. Informar: establecimiento del señor Molner.

PERRO PERDIGUERO, hallado sin dueño en la estación, se entregará a quien pertenezca. En poder de Agustín Guerrero, factor estación.

CHAUFFEUR. Se necesita en la fábrica de mantas de Demetrio Casañá, Palencia.

ALCALDIA DE COVARRUBIAS. El día 7 de Octubre próximo se celebrará en la Casa Consistorial, a las once de la mañana, el remate para la venta en pública licitación de cete pieles de macho cabrío, en buenas condiciones y cerradas.

Covarrubias 26 de Septiembre de 1923.—El alcalde, Marcelino Juarros.

PROFESOR. Se ofrece a domicilio, para dar lecciones de francés y cuanto comprenda la primera y segunda enseñanza. Darán razón, en la barbería de Manuel Hernández, Lencera 18.

CORTE y confección (Academia) Primera casa en patrones. Preparación en telas. Vitoria, 20, 3.º derecha.

SE VENDEN dos vacas de leche ó se cambian por buyes de labranza. Para tratar, con Urbano Calleja, en Villaveta.

SARNA. Antiséptico Martí. Único que cura sin baño. Venta: Bartolomé, Lain Calvo, 4, Amézcaga y Cano, y Justo Martínez. Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.

APRENDIZ para barbero, se necesita uno de 14 a 16 años. Saturnino Nuñez, Briviesca.

SE ARRIENDA un piso amueblado en el chalet Villa Elena. Razón, en el mismo, Paseo de los Pisones.

MERITORIO PARA OFICINA. Se necesita para garaje de Isla y Villanueva, carretera de Madrid, 5.º

PROFESORA de primera enseñanza, se ofrece para preparaciones del Instituto y Escuela Normal de Maestras, repaso de asignaturas de ambos centros y lecciones de francés y mecanografía. Informar: Almirante Bonifaz 15, 2.º, habitación núm. 7.

SE VENDE una báscula de almacén, para 1.000 kilos, y una tijera de cortar hierros. Para verlas y tratar, en el almacén de hierros y ferretería Casa Marcos, calle de Santander, núm. 10.

SE INVITA a las señoras a ver la gran colección de peletería que ha recibido la Sedería Modelo, Plaza Mayor, 10.

SE VENDE un macho de cuatro años, siete cuartos de alzada. Para tratar, con su dueño, Doroteo Izquierdo, en Madrigal del Monte.

Perla de Nuestra Señora del Rosario en el pueblo de Montorio

Como en años anteriores se celebrará en esta población la feria de ganados, de diferentes clases, en los días 7 y 8 del mes de Octubre.

En su vista el Ayuntamiento de ésta tiene acordado facilitar a los feriantes posadas gratuitas para ellos y sus respectivas ganaderías, pudiendo estas pastar libremente en todo el término jurisdiccional de este municipio.

En referidos días 7 y 8 la popular dulzaina recorrerá las calles de la población y se celebrarán bailes públicos.

Siemens Schukert

INDUSTRIA ELÉCTRICA S. A.
Centrales eléctricas.—Alteradores.—Dinamos.—Motores.—Bombas, etc., etc.
Proyectos y presupuestos gratis.

Lámpara WOTAN y WOTAN-NITRA la de menor consumo y mayor duración.

Representante en Burgos y su provincia. Centro de representaciones

ESPOLON, 32, escritorio.
TELÉFONO NÚM. 415.

Banco Agrícola Comercial
Importación : Banca : Exportación
Caja de Ahorros

Consulten precios de
NITRATO DE SOSA DE CHILE

CALIDAD GARANTIZADA / IMPORTACIÓN DIRECTA
Oficinas: Huerto del Rey, 4 y 6 — Burgos —

Heliodoro Arconada
Ultramarinos finos a precios reducidos. Depósito exclusivo de las Bodegas Cooperativas Haro (Rioja Alta).
MONEDA, 16

EL SOTANO H
Almacén de vinos de todas clases

BOCOYES
Venta permanente, de roble y castaño, nuevos y usados, bien reparados en los talleres de tonelería de
ELADIO CASTELLANOS
PASAJES

CLEMENTE GARCÍA
S. Pablo, 7 y Depósito administrativo 11 y 12.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

A quienes se dedican a la venta de vinos al por mayor y menor, dentro y fuera de la capital, y al público en general, ofrecemos mis vinos sin competencia en clases y a precios reducidos.

Especialidad en claretes de Rioja y Aranda.

Sandías y melones

CASA DE SALDOS.-Almirante Bonifaz, 15

A partir del 1 de Octubre próximo se liquidan las existencias, por cesación en el local número 13 del Almirante Bonifaz

Todos los artículos con una rebaja tan considerable de precios, que muy difícil encontrará todo comprador ocasión como esta para adquirir géneros á precios como los que se pondrán á la venta. En muchos de los artículos la venta será limitada y no se concederá de ninguna manera mayor cantidad que la fijada para cada comprador, con objeto de que puedan aprovecharse el mayor número posible de los mismos.

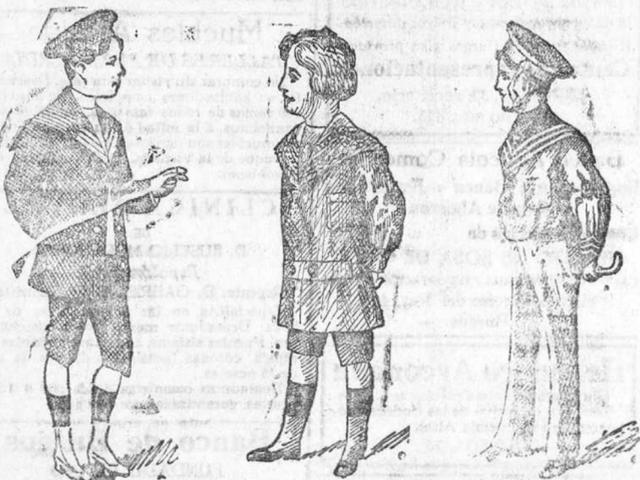
También se cederán, de verdadera ganga, los estantes, puertas de fachada con cristales y lunas de escaparate, y un hermoso escritorio para almacén ó fábrica.

Nota importantísima: Almirante Bonifaz, 13, frente al Banco de Burgos CASA DE SALDOS

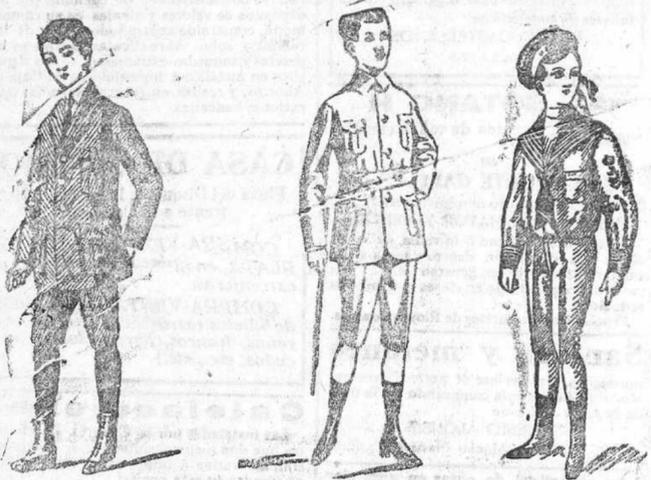
Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.-Teléfono número 83.-Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Seiscientos modelos diferentes en trajecitos de dril, paño y pana, desde 8 á 50 pesetas



Trajes para jovencitos, en paño y dril, desde 20 á 70 pesetas. Trajecitos forma «sports», de paño y dril, á 18, 20, 25 y 30 pesetas. Trajecitos de jerga azul y alpaca blanca, desde 30 á 65 ps. Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

EXITO GRANDIOSO El Agua Florida "ROGINA" para el cabello, es el preparado más perfecto que se conoce. No produce el negro carbón de los otros. Es el amigable de las aguas progresivas conocidas, devolviendo al cabello su color primitivo á los 15 días de su uso. Se emplea con las manos, pues no mancha ni perjudica. No contiene nitrato de plata. VENTA: principales droguerías y perfumerías.

LOS NIÑOS DE PECHO EN VERANO

ES LA ESTACION EN QUE SE PONE A PRUEBA SU EXISTENCIA
LOS QUE SE CRIAN CON GLAXO

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos, lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición

Acuden al GLAXO los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y á eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO. Una sola lata es suficiente para convencerse de ello. Para enfermos, convalecientes, ancianos y em-



barazadas, es insustituible. Y á las madres que crían les aumenta la leche, y la tienen más nutritiva si toman un vaso de GLAXO media hora antes de dar al niño el pecho. Usese el biberón GLAXO, con gomas esterilizadas. Pídanse el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Montera, 18, Madrid. Casas que venden el GLAXO: Fabián Bartocanal, Cid, 17; Améaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras. Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL OSO POR RECONOCERLE SUS CONSECUENTES CONSUMOS COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS EFICAZ ANTI-SEPTICO. MEDIO SIGLO DE ESTOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO. PROFESOR SACERDOTE (D. ANGEL VILLANUEVA) da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francia, Dibujo, Pintura, asignaturas de Institutos Normales, Correos y Telégrafos. Almirante Bonifaz, 13, 1.ª. derecha.

C.ªs Marítimas y Francesas



Línea Brasil - Uruguay - Argentina. Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:
Día 28 de Septiembre, FORMOSE. | Día 5 de Noviembre, QUESSANT.
» 12 de Octubre, AURIGNI. | » 23 de Noviembre, LIPARI.
» 26 de Octubre, DESIDARE. | » 7 de Diciembre, GROIX.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.
Precio en preferente... 551'25 pesetas, incluidos impuestos
Precio en tercera especial... 442'50 »
Precio en tercera clase... 412'50 »

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.

PROXIMAS SALIDAS:
El día 20 de Octubre el vapor correo MASSILIA.
El día 17 de Noviembre el vapor correo LUTETIA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea de Bilbao, Habana y New-Orleans.
El día 9 de Octubre el vapor correo NIAGARA.
El día 9 de Noviembre el vapor correo DE LA SALLE.
Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermedia, tercera preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz.
SALIDAS: 22 Octubre, vapor CUBA; 6 Noviembre, vapor LAFAYETTE.
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía Sres. Félix Iglesias y C.ª, Arrenal, 6, Bilbao. Teléfono, 1081

¿No se atreve usted á comprar un motor por no disponer de mecánico para su servicio?
¿Desea usted un motor de manejo sencillo, del cual puede usted mismo ser mecánico?
Escribame, y se convencerá prontamente que el motor que le conviene es el

Motor Semi-Diesel AMIS
fabricado en Suecia para quemar petróleo bruto de bajo precio

No tiene magneto No tiene válvulas
No tiene carburador No tiene bujías



Gran número de ellos funcionando en España :: Entrega inmediata de almacén
PRECIOS EXCEPCIONALES
Pídanse datos y presupuestos al agente

TOMAS OREJÓN.-Madrid, 9, Burgos

Liquidación de plantas por venta de finca
Se liquidan todas las existencias del jardín del barrio de San Pedro de la Fuente, calle de Villalón, contiguo á la herrería y al número 15 de la misma.
Hay, en tientos y cubetas, aspidistras, esparragueras, laureles de bola y piramidal, rosales y otros arbustos, y gran cantidad de jacintos y tulipanes, recibidos de Holanda.

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase:

SPAARDAM..	Bilbao... 9 Sebpre.	EDAM... Bilbao... 23 Octubre.
	Santander. 10 »	Santander. 23 »
	Coruña... 12 »	Coruña... 26 »
	Vigo... 13 »	Vigo... 27 »
MAASDAM..	Bilbao... 2 Octubre.	Bilbao... 11 Noviembre.
	Santander. 3 »	Santander. 12 »
	Coruña... 5 »	Coruña... 14 »
	Vigo... 6 »	Vigo... 15 »

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75. Incluidos los impuestos.

Servicio rápido. Diez días á la Habana
El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento

VEENDAM
aldrá de Santander el día 15 de Noviembre, de La Coruña el 16 y de Vigo el 17, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes dirigirse á los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña, y D. Joaquín Davila y Compañía, en Vigo.

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

Con poco trabajo puede conseguirlo todo el que, conociendo la existencia de un prófugo, escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.
La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá á hacer cumplir la ley á quien en perjuicio de otro rehusó servir á la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribir: Apartado 813.-Madrid
NOTA.-No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

Aguas y Balneario de Cestona (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España
Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO
Cuatro pertenecientes á la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort é higiene.-Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants.-Ascensores.-Salones.-Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga, á 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao á San Sebastián: estación de Arona, á 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.
Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente á las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE
Máquina ligera. Máxima duración. Mínimo ruido en el trabajo.

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

La Madrileña

Fábrica-Destilería de Aguardientes, Licores, Jarabes, Vermouth y Escarbolado
Grandes especialidades: Anís Mil Pesetas y Anís del Explotador

Felix F. Porras, Fernández de los Ríos, 10, Esencia para la fabricación de riquísimo vino